



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dirección General de
Servicios de Documentación,
Información y Análisis

**XIV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA
REPÚBLICA DE CUBA-ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**
Ciudad de México
Del 21 de febrero de 2014

Efrén Corona Aguilar
Auxiliar de Investigación

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

Marzo, 2015

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Delegación Venustiano Carranza;
C.P. 15969, México, D.F.; Teléfono: 50360000 extensión: 67031 y 67034
Fax: 5628-1300 ext.4726
e-mail: avelina.morales@congreso.gob.mx

INDICE

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN	1
2. RESUMEN EJECUTIVO	1
3. ESTATUS Y CLASIFICACIÓN	2
DATOS RELEVANTES	6
4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES	6
5. BOLETINES Y NOTAS OFICIALES, SOBRE LA XIV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA, REPÚBLICA DE CUBA-ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (ANEXO I)	8
5.1. Boletín N°. 2985, Interparlamentaria México-Cuba, oportunidad para refrendar acciones de solidaridad y amistad: Anaya Cortés	8
5.2. Boletín N° 2992, Aprueban delegación de diputados que asistirá a la XIV Reunión Interparlamentaria México-Cuba.	8
5.3. Boletín N° 1985, Es momento de una relación más seria y de respeto de México con Cuba.	9
5.4. Nota N°. 5906, Acuerdan Congresos de México y Cuba fomentar inversiones y el intercambio comercial, educativo, cultural y de salud, como parte del relanzamiento de la relación bilateral.	9
6. DECLARACIÓN CONJUNTA (ANEXO II)	10
7. XIV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CUBA, 21 DE FEBRERO DE 2014, MÉXICO, D. F. (ANEXO III)	11
8. NOTAS INFORMATIVAS DE LA WEB (ANEXO IV)	11
8.1 Pondera Cuba rechazo de México al bloqueo económico	11
8.2 Pide Anaya adecuar leyes secundarias a la realidad	11
8.3 Acuerdan México-Cuba abatir delincuencia y potencializar desarrollo	12
9. CONCLUSIONES	13
10. FUENTES DE INFORMACIÓN	15

1. INTRODUCCIÓN

La Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) de la República de Cuba y el Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, acuerdan en junio de 1996 un protocolo bilateral, para realizar de forma regular encuentros legislativos; formalizándose con ello, las Reuniones Interparlamentarias México-Cuba; en donde la propuesta es llevar en la práctica una Diplomacia Parlamentaria estrecha, activa y más vinculante, que permita un alto nivel de cooperación entre las partes.

Así, en la celebración de la XIV Reunión Interparlamentaria República de Cuba-Estados Unidos Mexicanos, se consideró poner las bases para una relación renovada, fuerte y con mayores expectativas, que permitan superar las crisis diplomáticas generadas en los años anteriores inmediatos entre los dos gobiernos y pueblos históricamente amigos.

Cabe mencionar; que las nuevas tendencias y políticas del Presidente Cubano Raúl Castro, se han reorientado a ser más flexibles y funcionales en lo que se refiere a temas sociales y en particular en el aspecto comercial, materia ésta última que favorecería mucho a inversionistas mexicanos, pues abre un enorme abanico de oportunidades para nuestros compatriotas del sector empresarial.

2. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento tiene como finalidad, informar y dar seguimiento al evento sobre la XIV Reunión Interparlamentaria entre los Estados Unidos Mexicanos y La República de Cuba, llevada a cabo el 21 de febrero de 2014, en la Cámara de Diputados, San Lázaro, en la Ciudad de México.

El documento contiene; Su respectivo programa de actividades, un cuadro resumen sobre el estatus y clasificación del evento; asimismo, boletines y notas oficiales sobre la reunión; de igual modo, su respectiva Declaración Conjunta; además de algunos artículos periodísticos con su particular punto de vista sobre el encuentro.

En esta su edición XIV de la Reunión Interparlamentaria México-Cuba, se intercambiaron importantes experiencias legislativas y se debatió sobre asuntos de cooperación bilateral, en materia económica, comercio, migración, social, cultural, de salud, asuntos científico-tecnológicos, energías amigables, inversiones, trata de personas, y otras materias, siempre en un ambiente de amistad, colaboración y de mutuo respeto, entre las partes.

3. ESTATUS Y CLASIFICACIÓN



XIV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA, REPÚBLICA DE CUBA – ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	
Actividad	Reunión Interparlamentaria
Nombre del evento	XIV Reunión Interparlamentaria, República de Cuba – Estados Unidos Mexicanos
Fecha de celebración	21 de febrero 2014

Lugar de celebración	México, D. F. Palacio Legislativo de San Lázaro
Destinatarios	Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba y el Congreso de la Unión, de los Estados Unidos Mexicanos.
Idiomas	Español
Organizado	Congreso de los Estados Unidos Mexicanos
Relación	Bilateral
Países involucrados	República de Cuba y los Estados Unidos Mexicanos
Ámbito	Diplomacia Parlamentaria
DELEGADOS	
Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba	
<ul style="list-style-type: none">~ Juan Esteban Lazo Hernández Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba~ Diputado José Luis Toledo Santander~ Diputado Eusebio Leal Spengler~ Diputado Santiago Eduardo Lajes Choy~ Diputada Grisel Castro Alfonso~ Diputado Andrés Castro Alegría~ Diputado Rolando González Patricio	

~ Diputado José María Rubiera Torres ~ Diputado Luis Velázquez Pérez	
Delegados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos	
~ Sen. Raúl Cervantes Andrade, Presidente del Senado de México, ~ Dip. Eloy Cantú Segovia (PRI) ~ Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones (PRI) ~ Dip. José Luis Flores Méndez (PRI) ~ Dip. Arturo de la Rosa Escalante (PAN) ~ Dip. Margarita Licea González (PAN) ~ Dip. Guillermo Sánchez Torres (PRD) ~ Dip. Agustín Miguel Alonso Raya (PRD) ~ Dip. Martha Edith Vital Vera (PVEM) ~ Dip. Rodrigo Chávez Contreras (MC) ~ Dip. Alberto Anaya Gutiérrez (PT) ~ Dip. Cristina Olvera Barrios (NA) ¹	
Términos clave	Relación Bilateral, Bloqueo Económico contra Cuba, Energías Renovables, Cambio Climático, Ciencia y Tecnología, Trata de Personas, Salud, Educación y Cultura.
Entradilla	Los estrechos lazos históricos, el diálogo político y las negociaciones de alto nivel entre México y la isla de Cuba, son

¹ Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, Comunicación Social, *Boletín N.º. 2992, Aprueban Delegación de Diputados que asistirá a la XIV Reunión Interparlamentaria México-Cuba*, 18 de febrero de 2014, [28 de enero de 2014], disponible en: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2014/Febrero/18/2992-Aprueban-delegacion-de-diputados-que-asistira-a-la-XIV-Reunion-Interparlamentaria-Mexico-Cuba>

	<p>elementos relevantes que han permitido restablecer los vínculos entre las partes, así; actualmente el proceso de maduración y fortalecimiento de la relación y cooperación bilateral está en marcha. Por otro lado, en las mesas de trabajo se debatió y negocio sobre diversos temas de interés compartido, como; comercio, inversión, trata de personas y medio ambiente, entre otros.</p>
Temas de agenda	<ul style="list-style-type: none">~ Tratado de extradición firmado por México y Cuba en 1925~ Migración~ Inversión~ Comercio~ Cultura~ Medio Ambiente~ Desarrollo Social~ Inversión mexicana en Cuba~ Turismo~ Cooperación para el Desarrollo~ Trata de personas

4. DATOS RELEVANTES



Reunión interparlamentaria México-Cuba en San Lázaro.

4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

El día jueves 20 de febrero de 2014 a las 19:30 hrs. se llevó a cabo un coctel de bienvenida, en el Hotel Melía Reforma finalizando a las 22:00 hrs.

Al día siguiente, viernes 21 de febrero, de 9:15 a 9:45 a.m. en el Edif. "C" de la Cámara de Diputados, se realizó la ceremonia de inauguración en donde participaron:

- ~ Sen. Raúl Cervantes Andrade, Presidente del Senado de México.
- ~ Dip. Esteban Lazo Hernández, Presidente de la Asamblea Nacional de Poder Popular de Cuba.
- ~ Dip. Ricardo Anaya Cortés, Presidente de la Cámara de Diputados de México.

A las 9:45 hrs. se tomaron la fotografía oficial.

De 10:00 a 12:30 hrs. PRIMERA SESIÓN DE T RABAJO en el salón Protocolo en el Edif. "C", de la Cámara de Diputados

Temas tratados: Comercio, Economía y Migración en donde participaron:

- ~ Presidiendo el Diputado Heriberto Manuel Galindo Quiñones
 - ~ Ponente de México por el Senado; Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza
 - ~ Ponente de México por la Cámara de Diputados; Dip. Eloy Cantú Segovia
 - ~ Ponencia de Cuba (10 min.)
 - ~ Debate
- De las 13:00 a 15:00 hrs. Almorzaron en el Lobby de la Cámara de Diputados en el Edif. "E".

15:15 a 18:00 hrs. SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO

Salón Protocolo, Edif. C de la Cámara de Diputados

Tema tratado; Cooperación para el Desarrollo

- ~ Presidiendo; Diputado cubano (10:00 min.)
- ~ Ponente por México por la Cámara de Diputados; Dip. Adriana González Carrillo
- ~ Ponente por México por el Senado; Sen. María del Rocío Pineda Gochi
- ~ Debate

18:00 A 18:30 HRS. SESIÓN DE CLAUSURA, el Dip. Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados dio lectura las conclusiones que se suscitaron al término de esta XIV reunión.

19:30 a 22:00 hrs. el Presidente de la Cámara de Diputados, ofreció una cena en el restaurante Hacienda Los Morales².

² Centro de Estudios Internacionales, Gilberto Bosques, Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, serie; América Latina, No. 67, *XIV Reunión Interparlamentaria México-Cuba, 21 de febrero de 2014*, México, D. F., [04 de diciembre de 2014], pág.3-4, disponible en: <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/seriealatin67.pdf>

5. BOLETINES Y NOTAS OFICIALES, SOBRE LA XIV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA, REPÚBLICA DE CUBA-ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (ANEXO I).

5.1. BOLETÍN N° 2985

Interparlamentaria México-Cuba, oportunidad para refrendar acciones de solidaridad y amistad: Anaya Cortés

El Presidente de la Cámara de Diputados Ricardo Anaya Cortes, menciona que la XIV Reunión Interparlamentaria entre México y la Isla de Cuba es un valioso instrumento de la Diplomacia Parlamentaria que promoverá y enriquecerá la histórica relación de amistad entre las partes, además; permitirá estrechar los lazos de cooperación e intercambio en áreas como; productividad, economía, desarrollo social y científico-tecnológico, además de otras materias³.

5.2. BOLETÍN N° 2992

Aprueban delegación de diputados que asistirá a la XIV Reunión Interparlamentaria México-Cuba

El Pleno Camaral aprobó la delegación de 11 diputadas y diputados que participará en la XIV Reunión Interparlamentaria México-Cuba, a realizarse del 20 al 23 de febrero, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

~ Eloy Cantú Segovia, Heriberto Manuel Galindo Quiñones y José Luis Flores Méndez (PRI)

³ Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, Comunicación Social, *Boletín n°. 2985, Interparlamentaria México-Cuba, oportunidad para refrendar acciones de solidaridad y amistad: Anaya Cortés*, 16 de febrero de 2014, [30 de enero de 2014], disponible en: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2014/Febrero/16/2985-Interparlamentaria-Mexico-Cuba-oportunidad-para-refrendar-acciones-de-solidaridad-y-amistad-Anaya-Cortes>

- ~ Arturo de la Rosa Escalante y Margarita Licea González (PAN)
- ~ Guillermo Sánchez Torres y Agustín Miguel Alonso Raya (PRD)
- ~ Martha Edith Vital Vera (PVEM)
- ~ Rodrigo Chávez Contreras (Movimiento Ciudadano)
- ~ Alberto Anaya Gutiérrez (PT)
- ~ Cristina Olvera Barrios (Nueva Alianza) ⁴

5.3. BOLETÍN N° 1985

Es momento de una relación más seria y de respeto de México con Cuba

Miguel Alonso Raya, vice-coordinador del Grupo Parlamentario del PRD al tomar la palabra, agrego que; “es importante considerar los principios universales; de la no intervención, el respeto a la autodeterminación de los pueblos y sobre la soberanía de cada nación, elementos éstos, que sin lugar a dudas, permitirán una relación más estable y de respeto entre ambas naciones”⁵.

5.4. NOTA N° 5906

Acuerdan Congresos de México y Cuba fomentar inversiones y el intercambio comercial, educativo, cultural y de salud, como parte del relanzamiento de la relación bilateral

⁴ Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, Comunicación Social, LXII Legislatura, *Boletín N°. 2992, Aprueban delegación de diputados que asistirá a la XIV Reunión Interparlamentaria México-Cuba*, 18 de febrero de 2014, [03 de febrero de 2014], disponible en: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2014/Febrero/18/2992-Aprueban-delegacion-de-diputados-que-asistira-a-la-XIV-Reunion-Interparlamentaria-Mexico-Cuba>

⁵ Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Comunicación Social, *Boletín 1985, Es momento de una relación más seria y de respeto de México con Cuba*, 21 de febrero 2014, [10 febrero de 2014], disponible en: http://diputadosprd.org.mx/ver_documento.php?tipo=1&id=9070

En su oportunidad el diputado Eloy Cantú Segovia (PRI), precisó que se deben fomentar las inversiones en minería, infraestructura, energía y turismo, proyectos previstos para el mediano y largo plazo, así mismo; hizo patente la solidaridad de la delegación mexicana sobre el bloqueo económico que los Estados Unidos mantienen sobre la isla y ratifico que “es una acción innecesaria, ineficaz, injusta, ofensiva y anacrónica y manifestó su deseo que dicho bloqueo sea levantado a la brevedad”.

Así mismo, fue bien recibida por ambas delegaciones, la propuesta del diputado Cantú, que va en el sentido de evaluar los avances de proyectos y acuerdos entre ambas naciones amigas, para el año que entra⁶.

6. DECLARACIÓN CONJUNTA (ANEXO II)



Al término de la XIV Reunión Interparlamentaria México-Cuba realizada en la Cámara de Diputados, en la Ciudad de México del 21 de febrero de 2014, se dio a conocer, como ya es costumbre su respectiva “Declaración Conjunta” que sintetiza y corrobora los compromisos y acuerdos adquiridos por las partes durante el desarrollo del evento.⁷

⁶ Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, Comunicación Social, *Nota N°. 5906, “Acuerdan Congresos de México y Cuba fomentar inversiones y el intercambio comercial, educativo, cultural y de salud, como parte del relanzamiento de la relación bilateral*, 21 febrero 2014, [11 de febrero de 2014], disponible en: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Agencia-de-Noticias/2014/02-Febrero/21/5906-Acuerdan-congresos-de-Mexico-y-Cuba-fomentar-inversiones-y-el-intercambio-comercial-educativo-cultural-y-de-salud-como-parte-del-relanzamiento-de-la-relacion-bilateral>

⁷ Congreso de la Unión, *LXII Legislatura, XIV Reunión Interparlamentaria México-Cuba, “Declaración Conjunta”*, 21 de febrero de 2014, [13 de marzo de 2015], disponible en: su respectivo anexo

7. XIV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CUBA, 21 DE FEBRERO DE 2014, MÉXICO, D. F. (ANEXO III)

La Comisión de Relaciones Exteriores-América Latina y el Caribe, del Senado de la República, elaboró el informe correspondiente a la XIV Reunión Interparlamentaria, México-Cuba⁸.

8. NOTAS INFORMATIVAS DE LA WEB (ANEXO IV)

8.1 Pondera Cuba rechazo de México al bloqueo económico

El diputado expuso que la amistad entre ambos países es extensa, y recordó episodios de la Independencia y de la Revolución de México, en donde subrayó que personajes ilustres de esta historia han estado del mismo modo presente en ambas naciones.⁹

8.2 Pide Anaya adecuar leyes secundarias a la realidad



Reunión interparlamentaria México-Cuba en San Lázaro. (Especial)

⁸ Senado de la República, Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, XIV Reunión Interparlamentaria, México-Cuba, 21 d febrero de 2014, Serie América Latina, No. 67 (informe), 21 de febrero de 2014, [11 de febrero de 2015], disponible en: su respectivo anexo

⁹ Garduño Roberto, LA JORNADA, *Pondera Cuba rechazo de México al bloqueo económico* [19 de Junio de 2014] Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/02/21/pondera-cuba-en-reunion-interparlamentaria-rechazo-de-mexico-al-bloqueo-economico-8547.html>

La Reunión Interparlamentaria XIV México-Cuba la encabezaron el Diputado del PAN Anaya Cortés así como el Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, Esteban Lazo Hernández, en representación del Presidente del Senado, Raúl Cervantes, asistió el legislador priista Humberto Domingo Mayans.

Igualmente participaron los presidentes de las Comisiones de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Eloy Cantú Segovia (PRI), y del Senado, Mariana Gómez del Campo (PAN), así como los integrantes de las delegaciones legislativas de ambos países, quienes participarán en las reuniones de trabajo.¹⁰

8.3 Acuerdan México-Cuba abatir delincuencia y potencializar desarrollo

La interparlamentaria llama a fomentar las inversiones, el comercio y el intercambio educativo, cultural y de salud, como parte del relanzamiento de la relación bilateral.

Al finalizar el evento, el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de México Eloy Cantú, así como el Legislador Cubano Eusebio Leal, afirmaron que seguirán con el compromiso de impulsar la cooperación y la cordialidad entre las naciones.

El legislador Eloy Cantú, manifestó que se promoverán inversiones en minería, infraestructura, energía y turismo así mismo México mostró interés en tener acuerdos en investigación, producción e intercambio de fármacos de alta calidad, tecnología y cultura, en ese contexto se planteó la construcción de una “Casa Cuba” como fomento al intercambio cultural.

¹⁰ Corona, Jessica, MILENIO, Internacional, *Pide Anaya adecuar leyes secundarias a la realidad*, 21 de febrero de 2014, [19 de Junio de 2014], disponible en: http://www.milenio.com/politica/Pide-Anaya-adecuar-secundarias-realidad_0_249575320.html

El diputado mexicano comentó que el próximo año se realizará la próxima Interparlamentaria en Cuba, para hacer una revisión de los compromisos alcanzados para seguir fomentado una relación cercana y productiva.

Por su lado y en su momento, el legislador Eusebio Leal de Cuba, apuntó que están abiertas nacientes posibilidades y marcos legales entre México y Cuba, lo cual permitirá mejorar y fortalecer el intercambio económico entre las partes.¹¹

9. CONCLUSIONES



México y Cuba mantienen una cordial y amigable relación diplomática desde 1902, y tras el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 los lazos de amistad se afirmaron aún más, pues México fue el único país de la región que nunca rompió relaciones con la isla caribeña, manteniéndose así, una relación bilateral por demás estable durante décadas.

Sin embargo, debido a una Política Exterior equivocada para con el gobierno y pueblo de Cuba, en el período del ex Presidente Vicente Fox¹², se

¹¹ Impacto Mx, *Acuerdan México-Cuba abatir delincuencia y potencializar desarrollo*, 21 feb 2014, [19 de Junio de 2014], disponible en: <http://impacto.mx/nacional/v34/acuerdan-m%C3%A9xicocuba-abatir-delincuencia-y-potencializar-desarrollo>

¹² El ex Presidente Vicente Fox en un viaje a La Habana en febrero de 2002, vivió su primer inconveniente con el gobierno cubano, el mandatario mexicano se reunió con integrantes del grupo disidente "Comisión Cubana a favor de los Derechos Humanos y de la Reconciliación Nacional" el ex presidente Fox, posteriormente declaró al diario cubano Granma que no era obligación de México interceder por Cuba ante el bloqueo económico impuesto por Estados Unidos, unos meses más tarde en marzo de 2002, el ex presidente cubano Fidel Castro se retiró de la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo que se realizaba en la ciudad de Monterrey, Castro reveló la causa de su salida de la conferencia; el revolucionario propagó una grabación en la que se escuchaba al panista pidiéndole que lo acompañara a la comida, pero que después se retirara del evento, a quien además solicitó no atacar a Estados Unidos o al entonces presidente

tomaron decisiones vagas y erradas, carentes de sensibilidad política y nivel diplomático; provocando una grave crisis en la relación bilateral; más, a pesar de ello, estas condiciones de fractura bilateral se encausaron satisfactoriamente en estos últimos años, reestableciendo y consolidando los lazos de amistad entre ambas naciones, así, en esta XIV reunión parlamentaria, se reconstruyó y amplió la agenda legislativa, siempre en un marco de respeto y cooperación entre ambas naciones.

Por su parte los parlamentarios de la delegación mexicana enfatizaron que a empresas mexicanas les interesa invertir en la isla de Cuba, que hoy se encuentra en proceso de modernización y apertura, especialmente en su modelo económico y comercial, abriéndose buenas oportunidades para la inversión de empresas mexicanas.

Como principales resultados de la reunión interparlamentaria, se pudieron fijar objetivos como lo es el fomento a la inversión, intercambio comercial y cooperación en importantes sectores como es la salud, educación y en ciencia y tecnología.

Así mismo, conviene, resaltar que en noviembre del año 2013 el gobierno de México eximió a Cuba del pago del 70 por ciento de un adeudo por 487 millones de dólares, y que el restante 30 por ciento se pagará en un periodo de diez años; deuda que fue contraída hace 15 años aproximadamente, cuando el Banco de Comercio Exterior (Bancomext) otorgó un crédito a la isla, la condonación de la deuda obedece al objetivo de relanzar la relación entre ambas

George W. Bush. Dos años después fue detenido en Cuba el empresario Carlos Ahumada, quien era buscado por el delito de fraude en México, el Gobierno de Cuba deportó a Ahumada, pero lo que causó molestia en Fox fue que los cubanos argumentaron que este caso tenía una “connotación política” y que en realidad querían afectar al entonces jefe de Gobierno del D.F, López Obrador y a su partido, como respuesta Fox expulsó al representante de Cuba en México, Jorge Bolaños, y ordenó el retiro de la isla de la embajadora mexicana, Roberta Lajous.

naciones, dando a conocer la hermandad histórica que ha caracterizado a la relación México-Cuba.

10. FUENTES DE INFORMACIÓN

- Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, Comunicación Social, Boletín N°. 2992, *Aprueban Delegación de Diputados que asistirá a la XIV Reunión Interparlamentaria México-Cuba*, 18 de febrero de 2014, [28 de enero de 2014], disponible en:
<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2014/Febrero/18/2992-Aprueban-delegacion-de-diputados-que-asistira-a-la-XIV-Reunion-Interparlamentaria-Mexico-Cuba>
- Centro de Estudios Internacionales, Gilberto Bosques, Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, serie; América Latina, No. 67, XIV *Reunión Interparlamentaria México-Cuba*, 21 de febrero de 2014, México, D. F., [04 de diciembre de 2014], pág.3-4, disponible en:
<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/seriealatina67.pdf>
- Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, Comunicación Social, Boletín n°. 2985, *Interparlamentaria México-Cuba, oportunidad para refrendar acciones de solidaridad y amistad: Anaya Cortés*, 16 de febrero de 2014, [30 de enero de 2014], disponible en:
<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2014/Febrero/16/2985-Interparlamentaria-Mexico-Cuba-oportunidad-para-refrendar-acciones-de-solidaridad-y-amistad-Anaya-Cortes>

- Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Comunicación Social, Boletín 1985, Es momento de una relación más seria y de respeto de México con Cuba, 21 de febrero 2014, [10 febrero de 2014], disponible en:
http://diputadosprd.org.mx/ver_documento.php?tipo=1&id=9070
- Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, Comunicación Social, Nota N°. 5906, “Acuerdan Congresos de México y Cuba fomentar inversiones y el intercambio comercial, educativo, cultural y de salud, como parte del relanzamiento de la relación bilateral, 21 febrero 2014, [11 de febrero de 2014], disponible en:
<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Agencia-de-Noticias/2014/02-Febrero/21/5906-Acuerdan-congresos-de-Mexico-y-Cuba-fomentar-inversiones-y-el-intercambio-comercial-educativo-cultural-y-de-salud-como-parte-del-relanzamiento-de-la-relacion-bilateral>
- Congreso de la Unión, LXII Legislatura, XIV Reunión Interparlamentaria México-Cuba, “Declaración Conjunta”, 21 de febrero de 2014, [13 de marzo de 2015], disponible en: su respectivo anexo
- Senado de la República, Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, XIV Reunión Interparlamentaria, México-Cuba, 21 de febrero de 2014, Serie América Latina, No. 67 (informe), 21 de febrero de 2014, [11 de febrero de 2015], disponible en: su respectivo anexo
- Garduño Roberto, LA JORNADA, Pondera Cuba rechazo de México al bloqueo económico [19 de Junio de 2014] Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/02/21/pondera-cuba-en-reunion-interparlamentaria-rechazo-de-mexico-al-bloqueo-economico-8547.html>

- Corona, Jessica, MILENIO, Internacional, Pide Anaya adecuar leyes secundarias a la realidad, 21 de febrero de 2014, [19 de Junio de 2014], disponible en: http://www.milenio.com/politica/Pide-Anaya-adecuar-secundarias-realidad_0_249575320.html
- Impacto Mx, Acuerdan México-Cuba abatir delincuencia y potencializar desarrollo, 21 feb 2014, [19 de Junio de 2014], disponible en: <http://impacto.mx/nacional/v34/acuerdan-m%C3%A9xicocuba-abatir-delincuencia-y-potencializar-desarrollo>



**COMISIÓN BICAMERAL
DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

Dip. Fernando Rodríguez Doval
Presidente

Sen. Braulio Manuel Fernández Aguirre
Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones
Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba
Sen. Juan Carlos Romero Hicks
Sen. Adolfo Romero Lainas
Integrantes

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

Efrén Corona Aguilar
Auxiliar de investigador